

Santiago, 24 de junio de 2016
FN°0055/2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

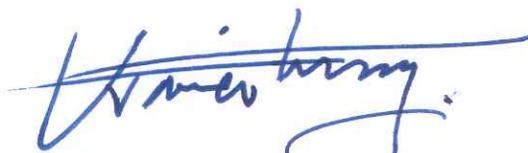
HECHO ESENCIAL
RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Inscripción Reg. de Valores N° 620

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y de conformidad con las instrucciones contenidas en Circular N° 660 de esa Superintendencia, por la presente informo a Ud. como Hecho Esencial de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., en adelante la "Sociedad", que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de junio de 2016, se aprobó modificar los estatutos de la misma, disminuyendo su capital a la suma de \$26.545.884.989. En conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta y lo establecido en el artículo 28 de la ley 18.046, el capital será devuelto a los accionistas de la Sociedad el 26 de julio de 2016.

Se adjunta Formulario N° 2 de la Circular N° 660.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted



Francisco Javier Vargas Tonkin
Secretario del Directorio
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.

**FORMULARIO N° 2 CIRCULAR 660
REPARTO DE CAPITAL**

0.01 Información original: sí	0.02 Fecha envío: 24 06 16
1. Identificación de la Sociedad y del movimiento	
1.01 R.U.T. 96.787.910-K	1.02 Fecha de envío form. original: 24 06 16
1.03 Nombre de la sociedad: Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.	
1.04 N° Reg. de Valores: 620	1.05 Serie afecta: --
1.06 Código bolsa: --	1.07 Individualización del movimiento: 2
2. Acuerdo y monto del reparto	
2.01 Fecha de acuerdo: 01.06.16	2.02 Toma del acuerdo: 2. Junta Extraordinaria de Accionistas
2.03 Monto del reparto: 7.755.268.246	2.04 Tipo de moneda: pesos chilenos CLP
3. Acciones y accionistas con derecho	
3.01 Número de acciones: 147.116	3.02 Fecha límite: 01.06.16
4. Carácter del reparto	
4.03 Forma de pago: 1: Pagadero en dinero	
5. Pago del reparto en dinero (sea en dinero u optativo a recibir dinero)	
5.01 Pago en dinero: 52.715,33/acc.	5.02 Tipo de moneda: pesos chilenos CLP
5.03 Fecha de pago: 26.07.16	
6. Pago de reparto opcional	
6.01 Fecha inicio opción : --	
6.02 Fecha término opción : --	
6.03 Fecha de pago : --	

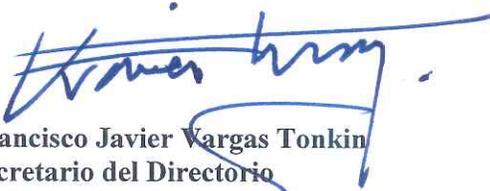
7. Observaciones

El capital será pagado en dinero efectivo en el domicilio de la Sociedad el día 26 de julio de 2016. La fecha de pago fue determinada por la Administración de la Sociedad, debidamente facultada por la Junta Extraordinaria de Accionistas, una vez realizada la publicación respectiva en el Diario Oficial, el 24 de junio de 2016.

La Sociedad es una sociedad anónima cerrada.

La calificación Tributaria de este Dividendo será comunicada oportunamente a los señores accionistas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Francisco Javier Vargas Tonkin
Secretario del Directorio
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.